



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-000418

Res. 1807/19

ACTA N° 204, de fecha 9 de julio de 2019.

VISTO: La Resolución N° 553/19 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 12 de marzo de 2019 (Acta N° 188);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó la realización del Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes para las asignaturas Química Analítica 1, de la Carrera Tecnólogo Químico Sede - Polo Educativo Tecnológico LATU – Montevideo;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo, finalizó las actuaciones y eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

ATENTO: a lo expuesto;

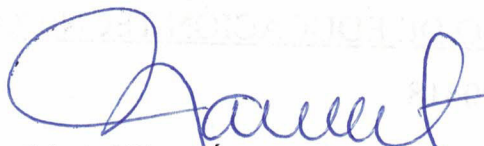
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	MORALES, Germán	4.365.651-7	91,00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga a los Programas de Educación Terciaria y de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción –

Sección Concursos), a sus efectos.



Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General



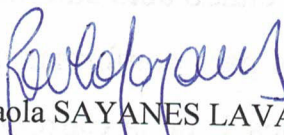
Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/kk